

## FILARMONIA

No queremos ocultar nuestra pena ante la frialdad con que acogió nuestro público el último concierto celebrado por «Filarmónica». A juzgar por la escasa concurrencia, los débiles aplausos y la prisa de algunos en abandonar el local a pesar de que la velada terminó antes de las doce de la noche diríamos que el concierto fué un fracaso para la benemérita entidad organizadora. Y no fué ni pudo ser así.

Aquí como en todas partes, aun en el medio social más distinguido, son los menos los que están dotados de auténtica cultura musical y verdadera sensibilidad artística. Muchos, muchísimos van a los conciertos para pasar un rato agradable nada más y sería tanto más agradable para ellos si el programa consistiera, no diríamos que en cuplés, pero sí en trozos conocidos de música de Guerrero o de Serrano.

Si se eliminara de los conciertos el aliciente de lucir trajes, joyas y figuras gentiles; si dejara de ser ocasión para el flirt o pretexto para salir una noche sin caer en el cine, cuántos señores y cuántas señoras dejarían de asistir!

Pero esto ocurre, por desdicha aquí y en todas partes. Tarragona no está mejor ni peor que otras ciudades en este sentido, lo mismo en orden a la música que en los demás aspectos culturales y artísticos. Y aún diríamos que hemos dado en muchos otros casos solemnísimos, una sensación de ser de un temperamento y un

gusto superiores a los de otras capitales.

No obstante anteanoche, no supimos estar a nuestra altura, en presencia de Criso Galatti, excelentísima cantante y de Joaquim Turina, prestigio que ha sobrepasado fronteras y que de día en día ensancha el área de su renombre incorporando su obra a las antologías de los grandes compositores españoles modernos donde tan aureolados destacan Albéniz, Granados y Falla.

No desmaye nuestra querida sociedad «Filarmónica» de Tarragona ante lo ocurrido. No le falta la asistencia fervorosa de una gran parte de sus socios, la más calificada indudablemente en asunto de música. La única consecuencia que ha de sacar de ello es precisamente la necesidad de que prosiga en su laudable obra de hacernos oír buenos repertorios, y hacernos conocer autores y ejecutantes ilustres. Es el único modo de que vayamos afinando nuestro sentido del mérito y de la belleza.

Somos muy amigos de la espontaneidad, de la ingenuidad, de la sinceridad. Pero suspiramos por el día en que nuestro público no aplauda más las piezas de fatigüillo que, haciéndose cargo, suelen incluir los artistas en la última parte de su programa, que aquellas donde radica el legítimo interés. Cuando esto ocurriera, ninguna liederista — aunque saltiera mucho frío en las tablas — se consideraría con derecho para cantar con el abrigo puesto.

## AL DIA

### No s'hi val

Amb una rapidesa digna de Iloa, la Corporació municipal ha acordat perpetuar la memòria de l'il·lustre tarragoní don Florenci Vives, dedicant al seu nom un dels carrers de la ciutat. L'obra portada a terme silentment pel senyor Vives és «ciudadana» de l'agraïment de tots i aquesta gen tilosa de l'Ajuntament la creiem més que justificada, necessària. Però el que no pot merèixer el nostre aplaudiment ni la nostra conformitat és l'haver designat el carrer de Cuinatèries per a que porti en endavant el nom d'aquell patriu.

Substituir el nom d'un carrer és ja quelcom poc recomanable si no és en cas d'una conveniència molt justificada. I si el nom que s'ha de substituir és — com en el cas present — un nom que té arrels en la tradició i ocupa un lloc en la història local, creiem una temeritat l'intentar reemplaçar-lo.

Si el nom d'un carrer no ha d'estar exempt de significació, al respectar els noms vells de la ciutat, i si es preté que el nom no serveix més que d'etiqueta per facilitar l'adreça, aleshores és inútil de substituir-ne cap per homenetjar a ningú, — perquè l'homenatge no serà tal cosa.

Entenem, senyor alcalde, que el nom de Florenci Vives mereixi ser l'ídol d'un carrer, però proclamem que els noms dels antics carrers de la població, com el de Cuinatèries, deuen ésser considerats intangibles. I confiam que, sense haver-nos d'esforçar, compartirà amb nosaltres aquesta ornamentada i justa opinió.

### L'hora solacívola

#### Los muralles amorosos

Veieu, Amat, com la mirada candent del sol dona vigoria a l'arbre i a l'ocell i tota cosa torna forta? Enrobustiu-me, Vós, així no aclucant mai del meu damunt la vostra pupilla paternal, que encèn, la Caritat.

Vull abastar la senyera de l'Amor i Vós l'heu circumdat de torres i castells i l'heu defensat amb grans exèrcits potentíssims. I em cal la vostra virior per arribar amb la mà nua al cim costós on és hissada l'onejant senyera.

Aterrare els castells i els torricons del sofriment i passaré victoriós per sobre les trinxeres dels renunciaments del gaudi.

Encarceraré, si cal, l'enteniment en sotarrans profunds, no il·luminats sinó per l'alta llum de fe que Vós m'enviareu per entre un pam de reixa...

Ja sé, però, que és llei que, en arribar a les portes de la darrera ciudatella, el cor mesquí, lassat i temorec, se m'ha d'alçar en revolta.

Que quan Vós estipulareu, en una última prova, que destrueixi el meu puixant estol de naus, ell, pobre cor, voldrà arrapar-se, almenys, a les flotants estrelles.

Que quan Vós manareu de desfullar les roses del meu jardí, ell, pobre cor, maldarà, si més no, a conservar-ne les mans ben oloroses.

Que quan estatnureu — ai ombra de santa Francesca Fremiot de Chantal! — de passar sobre el cos del fill entravessat sobre el brançal de casa, ell, pobre cor, intentarà no aixecar el peu i fer la passa...

Amat, vull senyera de l'Amor i em demaneu un cor alliberat de tota mena de cadenes. Però em mirareu un xic, no-

## Filarmónica de Tarragona

### Criso Galatti, cantatriu Mestre Joaquim Turina

Ens hem ocupat mantes vegades aquí i fora d'aquí, del Mtre. Turina. Hem deixat envellir el concepte que tenim del mestre andalús sempre que alguna obra d'ell ens s'ha forçat a parlar-ne. L'audició d'obres seves que se'ns donà en la última sessió de «Filarmónica», no ha canviat absolutament gens el nostre criteri. El cas del mestre Turina és tot un drama. Ell brega desesperadament per a assolir una personalitat ben característica, però, allí, les ombres d'Albéniz, Falla i Granados, sembla que li barren tots els camins. On anirà que no caigui en els procediments d'alguns d'aquests mestres, admirables definidors de l'escola espanyola?

El punt més simpàtic d'això és que, malgrat tot, ell vol fer música seva, andalússa, sigui quin sigui el resultat. I aquest, sincerament, no és gens falaguer. I encara, entre els alts i baixos de la producció del Mtre. Turina abunden més els baixos que els alts — hom pot fer-se càrrec que els procediments emprats són d'una qualitat ben relativa. Diguem un dia i ho repetim avui que hi ha coses que algun autor de sarsuela ho tracta millor.

Sembla, — i és obvi en algunes obres — que fins ara no ha descobert coses que, com l'acord de novena, ja estan en complet desús. Però a aquest modernisme (?) li sembla una tróballa i l'empra amb una fe que és una obsessió. I no és pas, com molts poden pensar, que és l'escola moderna que Turina vol assimilar, la causa que no arriba al públic; és senzillament, que per a construir obres belles, més que un temperament ben preparat, és necessària aquell alè diví, aquell esperit vivificador sense el qual no es possible fer art veritable.

L'exemple d'això el tenim ben a prop nostre, i és el Mtre. Falla, l'autor de l'«Amor brujo», té els procediments molt més orientats al modernisme que Turina, i en canvi entra de seguida al públic. La diferència és només, que dintre Falla hi ha un geni, cosa que no hi ha en Turina.

I anem a parlar del concert del dimecres. De la producció que sentirem de l'autor de «La procesión del Rocío», el més recent és la «suite» «Sevilla», excepte el segon número «Jueves Santo a media noche», el realisme del qual és d'un estar per casa terrible. Els altres dos números són ben construïts, amb molt de color i llum.

De les altres coses, res: una grisor esgarrifosa. La «suite» «Evocacions» composta de «Paisajes», «Mar» i «Sardanas», deplorable.

Sentirem en aquesta sessió una cantant excel·lent, la Sra. Criso Galatti. Possedidora d'una admirable escola i d'un gust exquisit, interpreta de bella manera pàgines de Gluck, Mendelssohn i Strauss, Turina i Petrides. A més dues cançons sense acompanyament.

El mestre Turina interpretà les seves obres de faísó brillant.

Sembla que el públic no sortí massa engrescat de la vetllada.

XAVIER GOLS.

més i també s'esfondraran, com les fortalises de dolor i gaudi, les invisibles muralles amoroses.

## Directores de Acción Católica

### FORMACION TECNICA

El Director de Acción Católica, además de una mentalidad católica, de una manera de pensar de juzgar, de sentir, en conformidad con las enseñanzas de la Iglesia, además de un equilibrio intelectual cristiano, además de poseer un alma apostólica ilustrada, consciente, pronta al sacrificio, a la entrega de sí, por la gloria de Dios; necesita todavía algo, y algo complementario si se quiere, pero algo importante: «la formación técnica».

Por formación técnica entiendo el conjunto de conocimientos teóricos y prácticos necesarios para desarrollar una determinada forma de apostolado.

Es indiscutible que la formación técnica, así entendida, es necesaria para lograr un apostolado fecundo. No cabe duda que muchos de los fracasos de muchas obras católicas-sociales han sido debidos, entre otras causas, a la falta de esa formación técnica.

La formación técnica ha de ser especializada. La especialización, que en otras naciones ha venido a ser ya un axioma y un postulado fundamental del progreso humano, y que en nuestra patria, aunque lentamente, va penetrando en las diversas ramas de la ciencia, es también garantía de éxito en el apostolado. También la máxima inglesa: «The right man in the right place» (cada hombre en su sitio) tiene su aplicación en el apostolado.

Nuestro amor propio tal vez nos hace creer que valemos para todo. Y de esa equivocada persuasión provienen muchas veces esa turbamulta de los periódicos y hasta desde las mesas del más modesto cafetín, nos están continuamente aturdiendo los oídos con vaciedades, con insostenibles vulgaridades, con vergonzantes ramplonerías, con ciencia barata de almanaque. Lo mismo les veréis decidir en política, que dogmatizar en religión, que fallar en arte o historia, que «dargar» discursos sabihondos de todo lo «sabible». ¡Poble agrupación de Acción Católica, que tenga la desgracia de tener a personas tales por directores!

Cada uno ha de examinarse a sí mismo y ver sinceramente qué aptitudes tiene y qué clase de apostolado podría realizar con más eficacia. Y una vez conocido «su apostolado», entregueste a él con decisión y constancia. Que ese apostolado sea a los ojos de los hombres, brillante o humilde no le ha de importar. Siempre será grande a los ojos de Dios.

El ideal sería que, donde quiera que se creyese necesaria una determinada forma de apostolado, existiese un grupo de personas especializadas en esa forma de propaganda. Pero ese grupo existirá, si se prepara, si se forma. Y a formarlo debe ir enderezada la «formación técnica», de que estamos hablando.

Tal formación no ha de ser «autoformación». Si ésta logra sus brillantes resultados, no es lo ordinario. Y nosotros hemos de ir por los caminos llanos, no por las vías excepcionales.

Si en algo, en las obras de carácter práctico es donde mejores resultados han de dar el trabajo mutuo, la mutua colaboración, el mutuo cambio de pareceres y de sentirse de los hombres. La autoformación en la vida práctica puede fácilmente llevar una sub-

jetiva y utópica visión de la realidad. En cambio la formación, por medio del intercambio de ideas con los demás, nos hará caer en la cuenta de los diversos aspectos que presenta la vida; pues cada uno aportará sus peculiares conocimientos y sus propias maneras de ver las cosas y de apreciar las circunstancias y condiciones de la vida.

Por eso el medio que estimamos más adecuado para la formación técnica es el «Círculo de Estudios».

¿Y qué ha de estudiarse en los «Círculos de Estudios» de formación técnica? Materia de dichos «Círculos» ha de ser en primer término, la organización de la Acción Católica, con su completa estructuración, sus diversas asociaciones nacionales, y los fines distintos que cada una de esas varias asociaciones, dentro de un frente único, persigue.

De una manera más detallada ha de estudiarse en el «Círculo de Estudios» de formación técnica, la organización de la Unión diocesana de Acción Católica, con sus asociaciones diversas. Y más en concreto el estado y organización de la Acción Católica de la localidad.

Es de importancia, así mismo, para los «Círculos» de formación técnica, el conocimiento por medio de encuestas exactas, del estado en que el campo de apostolado se halla en la actualidad y la excitación de los medios más apropiados para una labor eficaz apostólica. Y al tratar de los medios, deberá descender al detalle de señalar las correspondientes comisiones para encargarse de los diversos aspectos del apostolado que se piensa realizar.

Esas comisiones especializadas, por su parte, han de excogitar la manera práctica de realizar su propaganda. Para ello tal vez les sea conveniente ponerse al habla con entidades similares de otras poblaciones, y aun de otras naciones. Pues es evidente que, en muchas cosas no hay ya nada que inventar. Sólo se necesita «prudentemente aplicar» lo inventado.

Así llevado el «Círculo de Estudios de Formación Técnica», es indudable que puede ser de inestimable provecho y de indiscutible eficacia.

S. de P.

## VIDA ESTUDIANTIL

### Noticario

Según información estudiantil de los periódicos de Barcelona, dábese por seguro que había admitido el rector de la Universidad, don Eusebio Díaz.

Posteriormente se dice que en reunión tenida por el Claustro universitario, le ha sido ratificada la confianza al doctor Díaz.

Esta tarde, a las 7,15 se reunirán en el «Foment d'Estudis» la Comisión pro-fiestas de Santo Tomás, para tratar de confeccionar el programa definitivo de obsequios.

EL TEXTO DEL PRESENTE NUMERO HA SIDO SOMETIDO A LA PREVIA CENSURA GUBERNATIVA :



# NOTAS LOCALES

## GACETILLA

### EL GOBERNADOR CIVIL SE POSESIONA DEL CARGO.

Ayer, a las dos y cuarto llegó en automóvil, procedente de Barcelona, el nuevo gobernador de esta provincia don Manuel Salvador Blas.

En el Gobierno civil fué recibido por el gobernador interino señor Vives, secretario señor Mellado, delegados gubernativos, oficiales y empleados.

El señor Vives le saludó afectuosamente correspondiéndole en amables frases el señor Salvador. Seguidamente el señor Vives hizo la presentación de los funcionarios a los cuales dirigió cariñosísimas palabras el nuevo gobernador.

Con las formalidades de rúbrica se hizo cargo inmediatamente del mando de la provincia el señor Salvador, cesando el señor Vives.

Por la tarde recibió varias visitas, entre ellas la de los periodistas.

El señor gobernador estuvo de parentesco con ellos, prometiéndoles que les recibiría todos los días a la una y media para comunicarle las noticias más interesantes.

Los periodistas le insinuaron algo acerca de ciertos asuntos de actualidad que afectan a la población, mostrándose discretamente reservados.

Al dar la bienvenida al nuevo gobernador, deseámosle muchos éxitos en el cargo, para lo cual no ha de faltarle nuestra modestísima cooperación.

### AVISO AL PUBLICO

Deseando complacer a peticiones recibidas, los Almacenes «LE PRINTEMPS» conceden una prórroga a su tan ventajosa «Quincena Blanca» siguiendo las mismas rebajas en todos sus artículos.

San Agustín, 19 — Tarragona

### Extraordinarias existencias en ABRIGOS:

Niño desde . . . 15' — Ptas  
Cadete desde 22'50'  
Caballero . . . 35'50'

**CASA MALLÉ**

Toda persona que desee ahorrar, puede obtener, sin ningún gasto, una elegante hucha de acero. Este sistema le permitirá ir reuniendo cómodamente en casa sus pequeñas economías.

Las huchas van en combinación con libretas de ahorro, las cuales pueden abrirse a nombre de una o más personas, de un niño y a disposición de sus padres, etc.

La Caja de Ahorros del Banco de Vizcaya abona intereses como sigue: Libreta ordinaria, 3 1/2 % anual. A seis meses, 4 %. A un año, 4 1/2 %.

El capital del Banco de Vizcaya es de 100 millones de pesetas, y los fondos de reserva importan 50 millones. Tiene 170 Sucursales y Agencias. Sucursal en Tarragona: Méndez Núñez, núm. 12.

### RADIO-BENEFICENCIA

Ayer tarde tuvo lugar la bendición del aparato radioreceptor que se ha instalado en el Asilo de San José, como producto de la suscripción realizada con motivo del festival radiofónico que «Radio-Barcelona» dedicó a nuestra ciudad.

Después de la bendición, la citada emisora radió una sesión especialmente dedicada al Reformatorio de esta ciudad.

Del simpático acto daremos cuenta detallada en nuestra edición de mañana, por carecer hoy de espacio para hacerlo convenientemente.

### ¿Callos?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado **UNGUENTO MAGICO**.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1.60 ptas., por correo, 2.00 pesetas.

**FARMACIA PUERTO**.—Plaza S. Ildefonso, 4.—MADRID.

## DE SOCIEDAD

Ayer verificóse el entierro del cadáver de don Ramón Serres, ex concejal de este Ayuntamiento.

El fúnebre acto fué presidido por el alcalde, párroco de San Francisco e hijos del finado.

Las muchas amistades con que contaba en la ciudad, pusieron de manifiesto en la concurrencia que acompañó el cadáver hasta su última morada.

Reciba su apenada familia y en especial nuestro dilecto amigo, el concejal de este Ayuntamiento, don Ramón, el testimonio de nuestro pésame.

Ha fallecido en Mañrat, confortado con los Santos Sacramentos, el joven notario de aquella población, don Salvador Rull Porta, hijo del ex presidente de la Cámara provincial Agrícola, don Gregorio.

Las misas que hoy se celebrarán en la parroquia de al Santísima Trinidad, desde las seis y media a las once, serán aplicadas en sufragio de doña Carmen Icart Babot, con motivo del segundo aniversario de su fallecimiento.

Ha sido nombrado cab. del Somatén de esta ciudad, nuestro particular amigo el procurador don Antonio Elías Buxadé.

Felicitemos al amigo por la merecida distinción de que ha sido objeto y esperamos que su actuación en el nuevo cargo será otro acierto como en todas sus actividades.

### Cámara Agrícola provincial

Ayer se reunió la Junta directiva de la Cámara Agrícola, bajo la presidencia de don Luis Ballester Ballester, con asistencia de los vocales señores Banús, Moragas, Olivella, Almirall, Escoda, Fontana, Sala, Boxó y March, habiendo excusado su asistencia los señores Foraster, Guasch, Wernetz, Vives y Ayuso.

El señor presidente dió cuenta del real decreto de reposición de las Cámaras Agrícolas y de haber tomado posesión en el día de ayer, dando en este acto posesión a los demás vocales.

Al propio tiempo manifestó que había tenido que convocar telegráficamente a los señores vocales en virtud de orden superior por la que se disponía el nombramiento de un vocal nato representante de esta Cámara en la Diputación provincial, según lo dispuesto en el párrafo 3.º del real decreto de 15 de los corrientes. En vista de ello y por

unanimidad fué designado para ocupar dicho cargo don Luis Ballester Ballester.

El presidente dió las gracias a sus compañeros por la confianza demostrada en su persona.

Se acordó dirigir un telegrama al ministro de Economía, rogando la urgente solución al problema del vino, llegando si fuera preciso a la denuncia del tratado con Francia.

## Deportivas

### FUT-BOL

Campeonato interprovincial.

Los partidos que deben jugarse el domingo próximo:

En Lérida. — Lleida - Tarragona.

En Amposta. — Amposta - Cataluña Nova.

El primer encuentro, puede otorgar el título de campeón al Tarragona con sólo que empate en Lérida; el otro es de trámite.

Concurso del diario «La Tarde».

Parece ser que el domingo solo se jugará un encuentro de este concurso, que será el siguiente:

A las diez de la mañana: Lauria I-Almansa, choque sumamente decisivo.

### Gimnástico-Reus Deportivo.

También el domingo tienen amistoso en nuestra ciudad, los aficionados. El potente primer equipo del Reus Deportivo que tan brillante papel está realizando en el Campeonato interprovincial, será el contrincante del Gimnástico, en el estadio de la Avenida de Cataluña.

Por hoy, ya que el espacio apremia, solo diremos de este partido que teniendo efecto entre dos eternísimos rivales, está llamado a resultar emocionante a la potencia enésima.

ROCA

### REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer.

**Nacidos:**  
Montserrat Marrasé Llauredó, Nuria Castelló Sugrañes.

**Fallecidos:**  
Amadeo Boada Rovira, de 50 años, Santa Ana, 6.

**Matrimonios:**  
Ninguno.

## LIBROS NUEVOS

	Pesetas
Sanç Capdevila: Les antigues institucions escolars de la Tarragona restaurada . . . . .	15'00
Dr. A. Frosse: Trigeminitèria . . . . .	10'00
Eugenio d'Ors: Cuando ya esté tranquilo . . . . .	5'00
Dr. Torras i Bages: Sermonari . . . . .	0'00
M. Johnson: Safari. Expedición a través de la selva africana . . . . .	14'00
Roiç Bergadá: Las sociedades de responsabilidad limitada, 2.ª edición . . . . .	5'00
Menéndez Pidal: Manual de Gramática Histórica Española, 5.ª edición . . . . .	12'00
Azorín: Teatro, tomo I . . . . .	6'00
Pujol i Algueró: Excursionisme i ciutadania . . . . .	1'50
Ernesto Jacobi: Derecho cambiario . . . . .	10'00
J. Solórzano y Pereyra: Política indiana, tomo I . . . . .	25'00
Colección de documentos inéditos para la Historia de Hispano-América, tomo VII . . . . .	25'00
Wren: El salario de la virtud, novela . . . . .	5'00
M. Alonso Arbe: De la vida..., novela . . . . .	4'00

Pídalos a

LIBRERIA TARRACONENSE

(J. Antonio Guardias)

Plaza de la Fuente, 53

Envíos por correo

## BOLSA DE BARCELONA

20 febrero 1930

Interior 4.º . . . . .	73 20
Exterior 4.º . . . . .	96 50
Amortizable 1930 . . . . .	90 40
» 1917 . . . . .	88 25
» 1927 . . . . .	85 70
» sin . . . . .	100 05
Banco de Cataluña . . . . .	107 75
Nortes . . . . .	108 60
Alicantes . . . . .	102 20
Andaluces . . . . .	
Colonial . . . . .	168'
Orenses . . . . .	48 50
Transversal . . . . .	
CHADE . . . . .	630'
Francesos . . . . .	31 45
Libras . . . . .	38 98
Dolares . . . . .	8' 25
Liras . . . . .	42 05
Francesos suizos . . . . .	154 70
Belgas . . . . .	111 75
Marcos . . . . .	1'9175
Pesos argentinos . . . . .	0'00

(Información facilitada por el Banco de Cataluña).

**Los Almacenes «LE PRINTEMPS», S. Agustín, 19, se complacen en participar a su clientela que ha pro-**

**rogado su ventajosa «Quincena Blanca», habiendo recibido un nuevo stock de artículos de**

**Lencería que los ofrece a precios máximos de rebaja.**



# CRONICA RELIGIOSA

## SANTOS DE HOY

Santos Severiano, ob.; Pedro Mavimeno, Secundino, Saturnino, Fortunato, Siricio, Servulo, Verulo, Félix, mrs.; Maximiano, Patenio, obs.

## SANTOS DE MAÑANA

La Catedral de S. Pedro, en Antioquia. — Santos Papias, Abilio, Pascasio, obs.; Margarita de Cortona; Aristión.

## San Félix, obispo de Metz.

Hace conmemoración el martirólogo romano de San Félix, Obispo de Metz, ciudad de la Galla, Bélgica, la que mereció desde el tiempo apostólico recibir la ley del Evangelio, y tuvo el honor de tener por su primer Prelado a San Clemente, mártir y discípulo de San Pedro, segundo a San Celestino y tercero a San Félix, varón digno de los mejores elogios por la exactitud en el cumplimiento de su ministerio, siendo un modelo de todas las virtudes. Combatió muchas veces con los herejes, y tuvo grandes y fuertes competencias, saliendo con la victoria propia de su santidad, eminente virtud y extraordinaria elocuencia: fué su caridad tan relevante, que continuamente se ejercitaba en dar sus rentas, bienes y cuanto poseía y podía adquirir a los pobres necesitados: no tenía mayor gozo que cuando se le presentaba algún mendigo y el día que daba cuanto tenía, era para el Santo el de mayor complacencia. A los cuarenta y un años de su pontificado falleció como un verdadero sucesor de los Apóstoles, debiéndose a su infatigable celo el aumento de la ley de Jesucristo: murió lleno de merecimientos, por los años de 102. Su cuerpo fué sepultado cerca del de San Clemente y Celestino, sus predecesores, y trasladado después a Sajonia por el Emperador Enrique. El Señor se ha dignado hacer su memoria célebre por la multitud de milagros que ha obrado por la intercesión de su siervo.

## CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Santa María, Altar Mayor de la Catedral.

## CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia del Pío Hospital, siendo las horas de exposición de ocho a once por la mañana y de tres y cuarto a siete por la tarde.

Terminan el día 25 y el día siguiente empezarán en la iglesia de Nuestra Señora y Enseñanza.

## CULTOS PARA HOY

SAN FRANCISCO. — Tarde, a las cinco, rosario y vía-crucis. TRINIDAD. — Tarde, a las cinco, rosario y vía-crucis.

## CULTOS PARA MAÑANA

SAN JUAN. — Durante la misa de ocho, visita espiritual al Inmaculado Corazón de María.

SAN FRANCISCO. — A las ocho, misa y visita espiritual a la Virgen de Montserrat con el canto de las Ave Marías y Virrolai.

Tarde, a las cinco, rosario y confesiones.

SAGRADO CORAZON. — Tarde, a las seis y media, rosario y Sabatina.

CARMEN. — A las seis y media, misa, Sabatina cantada por la Rda. Comunidad.

Tarde, a las seis, Rosario, visita a la Santísima Virgen del Carmen con las Avemarías cantadas por el pueblo, terminatio

## Els Sants segons el poble

## GOIGS

de la miraculosa Llum que vingué de Nostra Senyora de Montserrat a la iglesia de Ntra. Sra. del Carme de la ciutat de Manresa a 21 de febrer de 1345

## (FRAGMENTS)

Aquella Llum resplendent tan gentil, tan clara i pura la Trinitat ens figura misteri tan excelent.

Per la llum que passava en les terres del bisbat amb gran entredit estava aquesta noble ciutat. Set anys continuament durà semblant desventura fins que arribà la cura de mà de l'Omnípotent.

Poc abans que fos migdia sent el temps clar i serè veren la Llum que venia per rescat del nostre bé: de Montserrat certament partí tan alta ventura perquè la Verge procura sempre el bé de la gent.

El bisbe que visitava en Sant Pons, prop Sampedor el gran entredit alcava oint el cas amb fervor: plorant molt amargament de genolls enterra durà pliu: Jo no vull més rotura amb mon poble ni ma gent.

Imp. Roca. — Manresa.

la función con el canto de la Salve y del Ave María.

De seis a ocho, confesiones.

SAN MIGUEL. — Tarde, a las seis, rosario, visita a Nuestra Señora de Lourdes, canto de la Salve y del Ave María.

## Las Misiones

Un Secretariado misional para estudiantes en Friburgo.

Friburgo (Suiza). — En la Universidad católica de Friburgo acaba de crearse un Secretariado Misional de «Pax Romana» (Federación Internacional de Estudiantes Católicos) que trabajará en unión con el Secretariado General.

El primer objeto que se propone el Secretariado Misional es obtener la colaboración de las grandes asociaciones misionales ya existentes de estudiantes: el Aucam belga, la Cruzada de Estudiantes de Norteamérica, la Akademischer Missionsbund de Alemania, etc. El director del Secretariado es el profesor Rosol.

El Delegado apostólico de Indochina condecorado con la Orden del Dragón

Hue (Annam). — Mon. Dreyer, Delegado Apostólico en Indochina, ha sido condecorado con el cordón de Comendador de la Orden Imperial del Dragón de Annam, una de las más altas distinciones del Gobierno Annamita.

El Vicariato de Marruecos

Tánger. — El Vicariato Apostólico de Marruecos, creado en 1908, y confiado a los Franciscanos españoles comprende toda la zona española de Marruecos, o sea 21.000 kilómetros.

La población total de este Vicariato es de 1.414.500 habitantes de los cuales son católicos 63.400; herejes y cismáticos, 1.100 y musulmanes e israelitas, un millón 350.000. El personal misionero consta de un Vicario apostólico, 41 franciscanos sacerdotes, 21 sacerdotes seculares, 24 hermanos legos y 25 hermanos marianistas y maristas; además, hay 133 religiosas pertenecientes a diversas congregaciones.

El Vicariato posee 35 escuelas de primera enseñanza, 8 colegios de segunda enseñanza y 4 escuelas profesionales, además de otros 4 colegios. Dirige 15 asociaciones de piedad y de beneficencia y una imprenta.

Desde 1.º de Diciembre de 1928 a 1.º de Diciembre de 1929 se han celebrado 1.610 bautismos, de los cuales han sido 16 adultos.

## PAPEL PARA FUMAR



Suaviza el tabaco y le da un sabor agradable

A. Artañ Médico-oculista

RAMBLA SAN JUAN, 27, 1.º

## Cristo Rey en la India

En la ciudad de Karachi, de la Misión de Bombay, se celebra todos los años con gran solemnidad, la fiesta de Cristo Rey. Este año acudió a ella y al triduo de preparación el Excelentísimo Sr. Arzobispo de Bombay. El entusiasmo de toda la ciudad, no sólo entre los católicos, sino aun entre los paganos aumenta de año en año. Fueron confirmados 700 niños y 500 niñas y en la misa celebrada por el Sr. Arzobispo al aire libre al pie de la estatua del Divino Corazón se repartieron 7.000 comuniones. Entre todas, 13.000. En la procesión de la tarde tomaron parte 5.000 fieles, entre 100 niños que representaban los principales personajes del Antiguo y Nuevo Testamento, rindiendo homenaje a Cristo Rey. Los hindúes y parsis ayudaron a los católicos en levantar arcos, el municipio prestó los gallardetes, el

alcalde parsi, con varios concejales, seguían la procesión, los expectadores la presenciaban en número incalculable, un mahometano taquígrafió los sermones del año pasado y del presente, para repartirlos impresos entre los suyos, y aun lo acompaño para lo mismo una Vida de Nuestro Señor Jesucristo, que convenientemente corregida, desea repartir profusamente.

P. C.

## VIAJES

pueden hacerse con el mínimo de molestias usando las MALETAS y BAULES de la Casa Coca.

Sus muchos años de crédito es una garantía.

Conde de Rius. 7



ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR MOSTELLE

Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo. MOSTELLE también es indicado para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos.



RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

## BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5

Telegramas y telefonemas: COMBANK

Sucursal de Tarragona

Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515

Agencia. «Bois de Tarragona»

Rambla de S. Juan, 17. Teléf. 59

Depósitos de valores (con numeración en el resguardo) — Compra-venta de valores — Disponemos de títulos de la Deuda del Estado y de los valores industriales más corrientes para entregar en el acto de la operación — Negociamos toda clase de títulos amortizados — Concedemos créditos con garantía de valores — Cuidamos de los servicios de canje y agregación de hojas de cupones, estampillaje, etc., etc.

## CAMARA AGORAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER

Giros y cartas de crédito — Transferencias postales y telegráficas — Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras — Ajustes de cambio para el comercio de importación y exportación — Descuento y negociación de papel comercial, y en general

## CUENTAS DE AHORRO CON LIBRETA

Abonamos los siguientes intereses:

Imposiciones a vista, con ocho días pre-aviso . . . . . 3 1/2 % anual  
Imposiciones a seis meses plazo . . . . . 4 1/2 %  
Id. a un año plazo . . . . . 4 1/2 %

FACILITAMOS CHEQUES PARA EL PAGO DE ADUANAS

SUCURSALES Y AGENCIAS Tortosa - Olot - Valls - Amposta - Mora de Ebro - Vendrell - Torredembarra - Vilaseca - Morell - Arbós del Panadés - Gandesa - Ripoll - Santa Coloma de Queralt - Seo de Urgel y Montblanch



**DIPUTACIÓN**

El presidente ha hecho los señalamientos de pago siguientes, cuyos libramientos se hallan al cobro en la Diputación:

Instituto Pedro Mata de Reus, pesetas 33.721'60.

Aumento gradual a los maestros y maestras, 11.840'82.

Hospital de San Pablo y Santa Tecla, 9.952'75.

D. José Querol Lavega, de Uldecona, 4.145.

Instituto de Higiene, 3.318'15.

D. Jaime Colet, 2.754'05.

D. José Sabater Doménech, 2.377.

D. Pedro Tomás, 1.867'35.

D. Arturo Pardines, 1.727.

"Tarragona Industrial, S. A.", 1.692.

Instituto de Puericultura de Reus, 1.500 pesetas.

D. Juan Busquets, de Barcelona, 1.350 pesetas.

D. Salvador Serra, de Valls, pesetas 1.319'03.

D. Pablo Ruiz, 1.255'45.

D. Ramón Alujas Olivé, 1.200.

Hospital de Valls, 1.193'76.

"Riegos y Fuerza del Ebro, S. A.", 1.047'45 pesetas.

D. Luis Clanchet, 1.040'99.

"Sanatorio S. Francisco", de Fontilles, 966.

"A. E. G. Ibérica de Electricidad", de Barcelona, 900.

D. Luis Figuerola, 854'25.

D. Ignacio Cornadó, 840.

D. José Lázaro Castell, de Uldecona, 787'80.

D. Eduardo Galiá, de Uldecona, 673'90 pesetas.

"Universidad Literaria", de Barcelona, 1.317'34.

D. Juan Antonio Guardias, 639'45.

D. Salvador Ripoll, 608.

"Editorial Espasa-Calpe", 603'75.

D. Antonio Olivella, 532'70.

Vda. e Hijos de José Bonet, 474'94.

D. Manuel Pedrol, 468'90.

D. Mariano Clanchet, 407'60.

D. Salvador Montserrat, 398'58.

"Casa Arana", 391.

D. José Vidal, 377'50.

"Productos Iris", de Barcelona, pesetas 348'64.

Hijos de Agustín Virgili, 315'51.

D. Juan Gustems, 310.

D. Tomás Font Aragón, 284'95.

"Compañía Telefónica Nacional de España", 263'46.

D. Emilio Tomás, 260'10.

"Religiosas Oblatas del Santísimo Redentor", 248.

D. Juan Serafini, de Valls, 240'40.

D. Rafael Sanromá, 217'80.

Ayuntamiento de Guaiemets, 216'23.

D. Baltasar Barrera, de Uldecona, 175'60 pesetas.

D. Romualdo Torres, de Barcelona, 168 pesetas.

D. José Melet, 160.

Hijos de Vda de Comas, 154.

D. Martín Gadea, 150.

Rdo. Francisco Vives Recasens, 160.

Sres. E. Saugar y Cia., 148'80.

D. Antonio Colomé, 140.

D. Antonio Pons, 139'14.

D. Emilio Sanjuán, 137'60.

D. Manuel Rodríguez, 136'80.

D. Magín Pons, de Valls, 135'50.

D. Domingo Romeu, 117'95.

D. Julio Montfort, 113.

Sres. P. Guasch y Cia., 111'25.

Sra. Vda. de J. Ramón, 100.

D. L. Moncunill, de Valls, 98.

D. José Ventura, 97'75.

Sres. Funtanet y Guasch, 96'85.

"Editorial Tarragona S. A.", 93'80.

D. Simeón Casademunt, 85'75.

D. Agustín Lliteras, 79.

D. Jaime Malé, 79.

D. Ramón Magarolas, 76'15.

Hijos de Juan Vilá Granada, 64'30.

D. Juan Riba, 61.

D. José Munté, 50.

"Chocolates Ortí, Piera y Bruguerras", 49'50.

D. Pedro Estela, 49'50.

D. Vicente Sanahuja, 47.

D. José Calltelnou Calduch, 42.

Diario "La Cruz", 37'10.

"Editorial Voluntad", de Madrid, 35'10 pesetas.

D. José Antonio Sans, 31.

Hijos de José Alabart, 25.

D. Pedro Gibert Vidal, 24.

D. Pablo Miró, 17'26.

"Archivo Ibero-Americano", de Madrid, 15.

D. Pablo Cornadó, 12.

D. Andrés Serrá, 12.

**La prensa catalana i el moment actual**

**i Catalunya?**

Abans de parlar ens ha plagut el procediment democràtic d'En Prat de la Riba de consultar els amics de Barcelona i de fora, malgrat les dificultats subsistents, i d'auscultar, en les seves diverses capes i amb virificacions reiterades, l'opinió popular. Per a guiar el poble cal dirigir-lo amb estilització política del seu seny natural. Cal nodrir-lo amb el pa de les seves messes.

Aqueixa experimentació ens ha dut a tres conclusions:

a) La catalanitat de la nostra gent — tant la catalanitat conscient com la biològica — es manté íntegra i fins depurada i més exigent — com era de creure — després de la persecució. I en la gradació de les seves valors són avantposades a tots els interessos i a totes les convencions les essències pairals, començant per la llengua i totes les seves derivacions. Per a garantir-les políticament no ens cal més, però tampoc ens passariem de menys, que la supremacia dels drets individuals i col·lectius sobre la llei i sobre tota autoritat, ni que fos la voluntat d'una majoria. Una democràcia pot ésser tirànica, una república pot ésser uniformista; només d'un liberalisme realment sentit i practicat no haurà de tèmper la nostra dignitat d'homes i de ciutadans per les nostres modalitats naturals ni per les nostres conviccions polítiques.

b) La nostra catalanitat és la nostra unitat espiritual. Cal viure, cal discutir i fins cal lluitar, entre nosaltres, amb un superior esperit de concòrdia; no manifestada en platòniques declaracions sinó en una constant circumspecció de cada dia i en ésser amatents, en les hores decisives, atota adequada conjunció o convergència dels partits que integren la democràcia catalana. Però la nostra unitat política no ha d'ésser actualment agressiva, sinó constructiva. Si en un recer més gran d'homes lliures, podem seure al voltant de la taula rodona i no sentir-nos enganyats per ullades de mal-

fiança ni cohibits per convencions o limitacions postergadores, de bon grat aportarem cordialitat, païers i cooperació ciutadana; avui, per a constituir un nou Estat espanyol; demà, en una magna Ibèria; demà pas-sat, en l'Europa que s'està fent.

c) Car la darrera conclusió copsada és aquesta: seny polític, contenció turgent, aguant sense impaciències. Davant les probabilitats d'una vida nova d'Espanya, la nostra gent, sense haver-s'ho dit els uns als altres, coincideix en un retorn — ara justificable — a l'actitud política. Si això que cau no eren els maudats sinó els suplantadors, vulgui Déu que pugem entendre'ns els qui som — allà i aquí — els senyors legítims.

(De «La Publicitat»).

**Després del pesombre**

Tot just restituida a la premsa una llibertat inicial, tothom ha pogut veure com l'obra política, social, econòmica i financiera de la dictadura ha estat un veritable desastre. Tot ho ha desorganitzat i corromput. Ni en l'ordre material ni en l'ordre jurídic ha pogut oferir cap garantia. Ha estat una dictadura que no ha tingut ni un moment de grandesa.

La revisió total de la seva obra durarà anys. Ha compromès tot el que volia salvar i tot el que volia servir. No ha deixat ni un element d'actuació aprofitable. L'única gran lliçó que ens ha donat a tots ha estat l'experiència d'aquests sis anys llanguíssims.

La càrrega que ha deixat a tots els seus successors ha estat feixuga. La liquidació moral i efectiva de la dictadura requerirà els esforços de tots i n'exigirà el concurs.

Generalment, les dictadures han fomentat la riquesa material del país. Exemple, entre altres: la de Porfirio Díaz a Mèxic. La dictadura que ara acaba de caure no ha aconseguit aquests resultats.

La gestió econòmica i financiera de la dictadura ha estat funestíssima. Tothom ho reconeix i tothom ho proclama. La

depreciació de la valuta monetària del país n'és l'expressió concreta.

Ara caldrà fer tota mena de sacrificis per a restablir la normalitat econòmica i financiera. I no són els homes polítics enemics de la dictadura els que ho diuen. Ho diu i ho reconeix tothom, especialment els financers i els homes de negocis que han hagut de patir-ne les conseqüències.

(De «La Veu de Catalunya»).

**Els catòlics i el cine**

En «La Revista internacional del cinema educatiu» (publicada a París sota els auspicis de la Societat de les Nacions), Richard Nirkermann estudia les relacions del cinema amb el catolicisme. Després de demostrar la influència del cinema i la necessitat de preocupar-se'n, Richard Muckermann exposa e que s'ha fet fins ara.

A Alemanya es creà l'Associació Popular de l'Alemanya Catòlica, la qual tenia a München-Gladbach una gran agència que llogava films. L'organisme no pogué viure, però més tard es creà la "Neuland-Kinematografie" a Colònia que venia aparells i llogava films. En 1929 aquesta organització fou substituïda per la "Central alemanya de la imatge i del film", també a Colònia. La gran societat "Leohaus", productora de films, l'originà.

Una secció de la joventut catòlica de Dusseldorf, preocupant se de la protecció moral de la joventut, ha fundat una societat cinematogràfica, la "Stella maris". Hi ha també algunes societats productores sostingudes per capitalistes catòlics. La majoria dels catòlics que treballen en el cinema s'han agrupat en una associació professional, afiliada al Comitè central d'educació de les associacions catòliques.

Muckermann assenyala a França l'existència del C. C. CC. al qual homenatja dient, però, que li resta encara molt a fer en el domini de la producció.

A Itàlia hi ha un consorci d'es trangers a Milà. Els catòlics de Bèlgica han fundat una important organització cinematogràfica. A Suïssa hi ha nombroses societats que treballen per l'elevació moral del film, a les quals manca unitat d'acció. A Àustria un Comitè cinematogràfic té un òrgan actiu de propaganda en la unió popular dels catòlics d'Àustria. A Holanda, el president de l'Ofici de censura és el P. Hermans, cap del moviment cinematogràfic catòlic. A Iugoslàvia, la Unió per la Instrucció ha treballat útilment en el domini del cinema. A Anglaterra, a Espanya, Txecoslovàquia, a Hongria, els catòlics també actuen. Amèrica no s'ha preocupat d'aquest afer: tot just ara el moviment femení comença a interessar-se per la censura.

**CHALET**

A cinco minutos de la población, espaciosos y confortable para vivir todo el año, jardín y huerto con árboles frutales, agua abundante, electricidad, etc., se alquila por años o se vende en buenas condiciones. Razón: Augusto, 21, pral. 1.º

**ENTRESUELOS VALENCIA.**

Popelinas y Holandas, para ropa interior, colores sólidos a 130 pesetas metro. Corte traje lana por 450 ptas. Cortes abrigo novedad, todo lana, por 15 ptas.

**Farmacia Diges**

ANÁLISIS-ESPECÍFICOS nacionales y extranjeros. Aguas minerales - Sueros - Vacunas - Inyectables - Ortopedia. Mayor 46 - Teléfono, 442

**Un misionero español nombrado primer Vicario Apostólico de Anking**

Roma 15, (a las 13, vía Italcable). — Ha sido nombrado primer Vicario Apostólico de Anking (China) el jesuita español P. Federico Melendro.

N. d. la R. — El Vicariato de Anking es uno de los tres vicariatos apostólicos en que está dividida la provincia civil china de Anhwei. Hasta 1921 cuidaron los PP. Jesuitas franceses de toda la provincia pero en aquella fecha fueron llamados los jesuitas españoles de León y Castilla para substituir a los franceses. Muy pronto se erigió el Vicariato de Wuhú que rigieron los jesuitas de Castilla, y ahora se erige también el de Anking que dirigen los de León. El P. Melendro fué a China en una de las primeras expediciones y, desde el principio se distinguió por su celo y extraordinaria actividad. Primeramente estuvo encargado de la misión de Sikiakao a la que hizo progresar de una manera asombrosa; pasó después a Taihu al frente de todo el distrito y últimamente residía en Cahonsien como encargado de la propagación de la fe en varias ciudades de la sección del mismo nombre.



EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

AGENTES CARBÓ & C<sup>A</sup> Tarragona

**Precios del modelo A**

	Pesetas
Roadster	6.000'—
Turismo	6.150'—
Sedan 2 puertas	7.000'—
Sedan 4 puertas	7.700'—
Cupé deportivo	7.000'—
Cupé comercial	6.875'—
Taxi	9.125'—

**Tipos especiales fuera de serie**

Town Sedan, lujo	8.285'—
Limousine	12.150'—
Cabriolet	7.030'—

**TIPOS COMERCIALES**

Coche transformable para carga o pasaje	8.010'—
Chassis comercial 1/2 ton.	4.660'—
Chassis camión 1 y 1/2 ton.	6.300'—

**Carrocerías especiales para camiones**

Consultar precios. Ventas a plazos por medio del Crédito Ford

**BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA**

Oficinas: Calle Apodaca, 30. Dirección: "Mercanbank", n.º 236 y 237. Capital escriturado: 3.000.000'— de Pesetas. Totalmente suscrito en partes iguales por el "BANCO URQUIJO CATALAN", el "BANCO DE VALLS" y elementos del Comercio, de la Industria y de la Propiedad, de la Ciudad de Tarragona.

**GARANTIAS**. Además de la principal del Banco Mercantil de Tarragona, disfrutarán los cuenta correntistas e imponentes de la subsidiaria del **BANCO URQUIJO CATALAN** y del **BANCO DE VALLS**.

Admitimos encargos de suscripción de Obligaciones Compañía Telefónica Nacional de España 5 1/2 % al tipo de 98 %, libre de comisión. Negociamos todos los cupones vencimiento corriente.



### Els moments més útils

Les consideracions que femem dies enters sobre la utilitat de les persones inútils, podem també aplicar-la als moments judicats inútils de la nostra vida. Per molta gent són cregudes així les estones de reflexió i les d'oració. El materialisme del temps modern (i de tots els temps?) (que va des de l'industrial que no compta com a benefici sinó els guanys en metàlic—talment que la paraula «benefici» va estreyent la seva àrea de significació—fins a l'obrer sindicalista que considera sobrer i àdhuc perjudicial tot treball que no sigui corporal) vilté de més en més els preciós moments en què l'home viu a soles amb la seva ànima i amb Déu, per tal d'examinar els seus camins i adreçar-los a la finalitat darrera, l'única que mereix de ple el nom de finalitat.

I tanmateix, sense aquesta concentració, l'home està ben perdut. socorregut sempre i adreçat mai i no s'atura sovint a estudiar la ruta, per confirmar-la o rectificar-la, és segur que farà una fi desastrosa. Qui engega el corrent de la seva vida interior sense mirar or fa cap, si a la utilitat eterna seva i d'altres o a la més absoluta ineficàcia en ordre a l'eternitat, es pot tenir per molt probable que perdrà l'èxit definitiu de la vida, aquell guany interminable, sense el qual tots els èxits d'aquesta vida són tan irrisoris com un viatge en vaixell de luxe que acaba en un naufragi. Perquè cal considerar que la noció d'inutilitat pura, en la vida moral, no existeix: allò que no és útil és perjudicial. Altrament, és el mateix criteri dels negociants d'ací baix: una operació que no dona és una pèrdua.

L'home que no reflexiona és impossible que tingui seny, i l'home que no eleva sovint el cor a Déu en diàleg d'adoració i de súplica és impossible que

tingui il·luminat el camí de la vida. Déu resideix al fons de tota ànima humana. Atès o oblidat, ell és sempre allí, disposat a donar tanta llum com l'ànima vulgui rebre. Ell és la llum que il·lumina tot home que ve en aquest món. La major part dels mortals, però, envolten aquest santuari íntim de boires de passió, i la llum de Déu, l'única que fa veure la veritat profunda de les coses, no pot arribar a les potències de l'ànima. Per a captar aquesta llum i assolir aquella sensibilitat espiritual donada per ella, que fa sentir el gust de la veritat i la dolçor inconfundible de l'abandonament íntim de la fe-crecença i de la fe-confiança, cal una ascèsi continua que purgui el cor de totes les passions, i àdhuc de l'afecte a elles. Llavors, a l'acció de l'home de fora a dintre, correspon, íntimament més eficaç, l'acció de Déu de dintre a fora, i la boira és aviat dissipada.

Els millors moments de la vida, els més útils, els que clarifiquen la vista interior i donen esma en el camí de l'eternitat, són, doncs, els moments de reflexió i d'oració, que el vulgar carnal judica inútils.

CARLES CARDO, prev.

(De «El Matí».)

### PISO SEGUNDO

Para alquilar.  
Calle Mayor, 17; habitaciones grandes y despejadas.

### Casa de campo

con medio jornal de tierra huerta, árboles frutales y abundante agua, en las inmediaciones de la ciudad, se alquila.

Razón: Procurador señor Martí, Rambla de San Juan, n.º 42, piso 2.º

## Congreso Catequístico de Zaragoza III Nacional

### Convocatoria

Atentos siempre los Prelados españoles a la voz augusta del Oráculo de la Verdad, que desde las serenas y elevadas cumbres del Vaticano señala orientaciones y remedios a los problemas y males de la cristiandad, laboran desde años en la ejecución del vasto plan de apostolado catequístico, reiteradamente preconizado en solemnes documentos de la Santa Sede, como el remedio más radical y eficaz del mal que tiene al mundo herido de muerte y como la esperanza más lisonjera del resurgir de la piedad en los pueblos y naciones.

Fieles y obedientes a esta consigna los Rvdmos. Metropolitanos, acordaron en la última reunión habida en la capital de España, la reanudación del avance con tanto acierto iniciado y tan briosamente emprendido en los memorables Congresos catequísticos de Valladolid y Granada.

El honor de preparar la labor del futuro Congreso y de servir de escenario, ha recaído esta vez sobre Zaragoza.

Zaragoza, pues, será la sede y domicilio del «Tercer Congreso Catequístico Nacional Español», y se dispone a dar forma y vida al acuerdo del episcopado.

Al elegir los temas que han de ser objeto de estudio en el «Tercer Congreso Catequístico Español», de propósito se ha limitado la materia, creyendo que de esta suerte han de ser más eficaces los resultados del Congreso.

Dos puntos principalísimos hemos tenido a la vista, y a ellos casi nos hemos ceñido, a saber: organización de la Congregación de la Doctrina Cristiana, y organización de la Enseñanza Catequística en sus diversos grados.

Las leyes de la Iglesia sobre ambas materias son claras, precisas y terminantes, pero en su ejecución se encuentran no pocas dificultades.

Ciertamente mucho se ha hecho en nuestra patria en estos últimos años, en pro de la Congregación de la Doctrina Cristiana y en la organización de los diversos grados de la Enseñanza Catequística.

En la mayor parte de las diócesis, por no decir en todas, se han constituido Juntas supremas de la Congregación, y bajo su dirección y auspicios van brotando cada día, por todo el territorio patrio, secciones de la Congregación en las parroquias y en otros centros.

La Congregación de la Doctrina Cristiana es alma y vida de toda la obra catequística; ella ha contribuido, no sólo al mayor florecimiento de los catecismos para niños y a la mayor intensidad de la enseñanza religiosa a los adultos, si que también a la fundación en muchas diócesis de centros de cultura superior religiosa y al establecimiento de academias para la formación de catequistas seculares.

Es el fruto de los Congresos celebrados.

Mas se requiere un nuevo esfuerzo hasta conseguir que no haya diócesis ni parroquia en nuestra querida patria, en donde no funcione perfecta y normalmente la Congregación; y que todos los españoles ignorantes o deficientemente instruidos en religión tengan a su alcance un centro en que puedan recibir instrucción religiosa acomodada a su condición y capacidad. Hace falta, además, dar uniformidad a lo realizado hasta el presente en las diversas diócesis españolas, para que de esta manera las obras catequísticas crezcan en vitalidad y eficacia.

Esta es la aspiración y la nota distintiva del «III Congreso Catequístico Nacional Español» y a lo que éste piensa ordenar su esfuerzo.

A los temas propuestos y de conformidad con los deseos expresados por la S. Congregación del Concilio (Oficio Catequístico) en carta que Nos ha dirigido, hemos agregado algunos temas tomados de la Carta Encíclica de Nuestro Santísimo Padre, el Papa Pío XI, sobre «La Educación Cristiana de la Juventud», a fin de que el Congreso estudie la manera más conveniente de aplicar en nuestra patria, las luminosas instrucciones de dicha Encíclica.

Paralelamente a las tareas del Congreso se proyecta organizar una gran Exposición Catequística Nacional, cuyo Reglamento se publica en pliego aparte.

Quiera Dios Nuestro Señor, cuya gracias humildemente pedimos, y la Santísima Virgen del Pilar, la Virgen española, la que enjugo los primeros sudores catequísticos del primero de nuestros evangelizadores, y bajo cuya protección y amparo ponemos las tareas de este Congreso, que podamos ver cumplidos nuestros deseos.

Así tributaremos un fervoroso y práctico homenaje de respeto y obediencia a la legislación canónica, a Nuestro queridísimo y Santísimo Padre el Papa, y conseguiremos que desaparezca de la frente de nuestra querida España el ignominioso baldón, la mancha de la ignorancia religiosa que, como afirma el Pontífice Pío XI, felizmente reinante, afea a las naciones católicas.

La Junta Central, que tenemos el honor de presidir, pide a todos los católicos españoles su colaboración y concurso y, al invitarlos en nombre propio y en el de la ciudad hidalga y hospitalaria, solar de las más recias virtudes de la raza, abrigamos la plena seguridad de que acudirán en masa atraídos por el dulce imán que desde el Pilar los llama.

Por la Junta Central, el Presidente,

† RIGOBERTO,  
Arzobispo de Zaragoza

sus padres, mientras los hijos no puedan determinarse por sí abrazando libremente la Fe (30).

Tenemos, pues, como lo declaramos en Nuestro discurso ya citado, dos hechos de altísima importancia: «la Iglesia, que pone a disposición de las familias su oficio de maestra y educadora, y las familias que acuden presurosas para aprovecharse de él y confían a la Iglesia por centenares y millares a sus propios hijos, y estos dos hechos recuerdan y proclaman una gran verdad, importantísima en el orden moral y social. A saber, que la misión de la educación toca, ante todo y sobre todo, en primer lugar a la Iglesia y a la Familia, y que les toca por derecho natural y divino, y, por tanto, de manera inderogable, ineludible, in-subrogable» (31).

### Al Estado:

De este primado de la misión educativa de la Iglesia y de la Familia, así como resultan grandísimas ventajas, según hemos visto, para toda la sociedad así también ningún daño puede seguirse a los verdaderos y propios derechos del Estado respecto a la educación de los ciudadanos, conforme al orden por Dios establecido.

#### a) EN ORDEN AL BIEN COMUN

Estos derechos los ha comunicado a la sociedad civil el mismo Autor de la Naturaleza, no a título de paternidad, como a la Iglesia y a la Familia, pero sí por la autoridad que le compete para promover el bien común temporal, que no es otro su fin propio. Por consiguiente, la educación no puede pertenecer a la sociedad civil del mismo modo que pertenece a la Iglesia y a la Familia, sino de manera diversa, correspondiente a su fin propio.

#### b) DOS FUNCIONES

Ahora bien, este fin, el bien común de orden temporal, consiste en la paz y seguridad de que las familias y cada uno de

(30) Cod. I. C., c. 750, Párrafo 2. S. Th., 2. 2. q. X, a. 12.  
(31) Discurso a los alumnos del Colegio de Mondragón, 14 mayo 1929.

los individuos pedan gozar en el ejercicio de sus derechos, y a la vez en el mayor bienestar espiritual y material que sea posible en la vida presente, mediante la unión y la coordinación de la actividad de todos. Doble es, pues, la función de la autoridad civil, que reside en el Estado; proteger y promover; y no absorber a la familia y al individuo, o suplantarlos.

Por tanto, en orden a la educación, es derecho, o por mejor decir, deber del Estado, proteger en sus leyes el derecho anterior — que arriba dejamos descrito — de la Familia en la educación cristiana de la prole; y, por consiguiente, respetar el derecho sobrenatural de la Iglesia sobre tal educación cristiana.

Igualmente toca al Estado proteger el mismo derecho en la prole, cuando venga a faltar física o moralmente la obra de los padres, por defecto, incapacidad o indignidad, ya que el derecho educativo de ellos, como arriba declaramos, no es absoluto o despótico, sino dependiente de la ley natural y divina, y, por tanto, sometido a la autoridad y juicio de la Iglesia, y también a la vigilancia y tutela jurídica del Estado en orden al bien común; y además la Familia no es sociedad perfecta que tenga en sí todos los medios necesarios para su perfeccionamiento. En tal caso, por lo demás excepcional, el Estado no suplanta ya a la Familia, sino suple el defecto y lo remedia con medios idóneos, siempre en conformidad con los derechos naturales de la prole y los derechos sobrenaturales de la Iglesia.

Además, en general, es derecho y deber del Estado proteger según las normas de la recta razón y de la Fe, la educación moral y religiosa de la juventud, removiendo de ellas las causas públicas a ellas contrarias.

Principalmente pertenece al Estado, en orden al bien común, promover de muchas maneras la misma educación e instrucción de la juventud. Ante todo y directamente, favoreciendo y ayudando a la iniciativa y acción de la Iglesia y de las familias, cuya grande eficacia demuestran la historia y la experiencia. Luego, complementando esta obra, donde ella no alcanza o no basta, aun por medio de Escuelas e instituciones propias, porque el Estado, más que ningún otro está provisto de medios, puestos a su disposición para las necesidades de todos, y es justo que los emplee para provecho de aquellos mismos de que-



## Montblanch

—El setmanari local "Aires de la Conca" llança el projecte d'aixecar un petit monument a Sant Francesc que s'emplaçaria a la Plaça de davant del Convent dels Pares Franciscans, amb motiu de les reformes d'embelliment que s'estan fent en aquell indret. Celebriarem que per lo que el Pobriçó d'Assis representa a la nostra vila l'idea tingui un èxit complet.

—Heus ací els regidors que en aquest darrer any han tingut major nombre de vots i que amb motiu del R. D. darrer han de formar part del nou Ajuntament una vegada fetes les exempcions que son del cas:

Josep Poblet Calderó; Aleix Magriñá Forcades; Albert Talavera Sabater; Joan Poblet Civit; Josep Monfar Pellicer i Anton Moix Tosas. De primers contribuents sembla que hi hauran moltes baixes per quin motiu no seria estrany que arribés fins al número dotze o tretze de la llista formada en aquest sentit.

—De fa uns dies que el fred es intensísim i les muntanyes de la Conca son blanques de neu.

Corresponsal

## Casa ARBONA

PIANOS CUSSO S.F.H.A.  
Gramófonos y discos



Ultimas novedades:

Los Maestros cantores (ópera completa)

Súbame al Tubo  
Calle de Maipú } por Alady  
Al Uruguay }

## Conferencias telegráficas

Madrid, 20

## ELOCUENTE COMPARACION DE PRESUPUESTOS DE CORPORACIONES BARCELONESAS

«El Sol» publica el siguiente editorial:

«La Mancomunidad de Cataluña, que fué disuelta por el Gobierno de la Dictadura, con la acusación, entre otras de «malbaratadora», tenía un presupuesto de 32 millones de pesetas.

La Diputación provincial de Barcelona tiene ya, ella sola, una provincia sola, que no cuatro, 50 millones de pesetas de presupuesto. No se crea que conservó todos los gastos de la Mancomunidad, puesto que, destrozó su obra, incluso la parte buena, suponiendo que hubiese también en ella una parte administrativa mala. No. Ese aumento es consecuencia de nuevas y forzosamente, ahora, examinadas colectivamente, y parece que el sostenimiento de un fausto, de una manía santuararia, que tiene aspecto de una comiidad de primer orden.

El Ayuntamiento barcelonés tampoco deja una sucesión agradable. El déficit es crecido, y no es un déficit cualquiera. Se presenta cruelmente real. Cuando se han agotado los recursos legales, cuando ha recibido el Ayuntamiento un auxilio del Estado que muchos reputan gravoso, y cuando los recargos en los arbitrios por causa de la Exposición son agobiantes, y para mucho tiempo, apenas desaparecida la dictadura de seis años, vemos por esa parte de Cataluña los vestigios desagradables de un optimismo y de un contento de la misma categoría, en insensatez y en efectos, de aquellos contentos y optimismos que todos estuvimos obligados a sentir, y por fuerza del régimen de

inserción obligatoria a propagar.

No es único el caso de Barcelona que comentamos, pues tiene sus semejantes en toda Cataluña y todo el resto de España, pues es innegable que en Cataluña tiene la molesta situación presente especiales caracteres y delicadísimo que a nadie es necesario explicar ni ponderar.»

## MAÑANA SE CONOCERAN NOMBRES DE GOBERNADORES QUE FALTABAN.

El subsecretario de la Presidencia manifestó a los periodistas que mañana se harán públicos los nombramientos de los gobernadores civiles que faltan nombrar.

Un periodista le preguntó cuando iba a proveerse la Dirección de Administración Local, contestando el señor Bermúdez de Castro que todavía no había nada.

—Estas cosas —añadió— que no se hacen al principio, se van olvidando después.

## EL MINISTRO DE LA GOBERNACION.

El general Marzo conversó esta mañana con los informadores, confirmandoles que mañana se darán a conocer los nombres de los nuevos gobernadores, y una pequeña combinación a base de los recientemente nombrados.

¿Se ha resuelto algo respecto a la Alcaldía de Cádiz?—preguntó un periodista.

—He de decirles a ustedes —contestó el general Marzo— que he recibido infinidad de firmas solicitando que continúe el actual alcalde. Nosotros, por nuestra parte, no tenemos ningún interés en que no continúe, pues tenemos entendido que ha llevado

a cabo una gestión bastante acertada. Por ello nos hemos limitado a dar instrucciones al gobernador civil, para que con la mayor imparcialidad estudie el asunto, y como consecuencia de su informe, resolveremos.

El orden —añadió— es completo en toda España. En cuanto a la huelga de Sagunto, está igual, pero se está a la expectativa como consecuencia de las nuevas gestiones realizadas para solucionar el conflicto.

Ahora, quiero decirles una cosa: he leído en parte de la prensa que existen en algunas Direcciones generales diversos «emboscados». Pues bien, cuando fué nombrado este Gobierno se apresuraron todos ellos a presentar la dimisión, pero hemos rogado a algunos, que continúen en sus puestos, hasta que se adopte una resolución.

El general Marzo conferenció también esta mañana con el jefe del Gobierno.

## EL MINISTRO DE FOMENTO

El señor Matos recibió hoy a la Cámara de Comercio de Tarragona, con comisiones del litoral del Mediterráneo, que solicitaron del señor Matos que no se lleve a efecto el Consorcio almadrabero.

## MELQUIADES ALVAREZ HABLA.

Según parece, don Melquiades Alvarez se propone hacer amplias declaraciones después que haya dado el señor Sánchez Guerra su anunciada conferencia política.

Valencia, 20

## LA HUELGA DE SAGUNTO

Se ha agudizado el conflicto existente en la Siderúrgica de Sagunto.

Hoy han trabajado únicamente 200 obreros, de los 1.000 que

trabajan regularmente.

Ayer fué agredido un obrero, que hoy no ha entrado al trabajo.

Roma, 20

## SU SANTIDAD HA RECIBIDO A LA PRINCESA MAFALDA Y A SU ESPOSO

La princesa Mafalda, hija de los Reyes de Italia, y su marido el príncipe de Hossev, han sido recibidos hoy por el Papa en audiencia especial.

El Papa les ha regalado dos magníficas pinturas, representando un Agnus Dei y Santa Teresa de Lisieux. A su vez los Príncipes han ofrecido al Papa dos valiosos presentes.

Los Príncipes han visitado después al secretario de Estado, cardenal Paçelli.

A la entrada y salida de la Ciudad del Vaticano la guardia suiza ha rendido a los Príncipes los honores de ordenanza.

Méjico, 20

## LA CUESTION RELIGIOSA EN MEJICO

Los funcionarios del servicio de inmigración han recibido la orden de permitir la entrada a todas las monjas de cualquier religión que sean, con la condición de que se comprometan a respetar las leyes del país y por consiguiente renunciar a vivir en comunidad.

## Suc. de Torres &amp; Virgili.—San Francisco, 14.—Tarragona

## ENTRESUELOS VALENCIA.

Duvelán seda y lana, negro, para abrigos, a 3,90 ptas. metro. Lanas escocesas a 2,25 ptas. metro. Pañuelos novedad 1,50 media docena.

## BOLSA DEL TRABAJO

(Sección de Mujeres)

Se necesitan sirvientas y camareras.

Mujer de confianza a todo estar se necesita para cuidar niños. Se ofrece mecanógrafa.

Horas de oficina: de seis a siete y media. — Armañá, 11, 2.º

nes proceden (32).

Además el Estado puede exigir y, por tanto, procurar que todos los ciudadanos tengan el conocimiento necesario de sus deberes civiles y nacionales, y cierto grado de cultura intelectual, moral y física, que el bien común, aendidas las condiciones de nuestros tiempos, verdaderamente exija.

Sin embargo, claro es que, en todos estos modos de promover la educación y la instrucción pública y privada, el Estado debe respetar los derechos nativos de la Iglesia y de la Familia a la educación cristiana, además de observar la justicia distributiva. Por tanto, es injusto e ilícito todo monopolio educativo o escolar, que fuerce física o moralmente a las familias a acudir a las Escuelas del Estado contra los deberes de la conciencia cristiana, o aun contra sus legítimas preferencias.

## c) QUE EDUCACION PUEDE RESERVARSE

Pero esto no quita que para la recta administración de las cosas públicas y para la defensa interna y externa de la paz, cosas tan necesarias para el bien común y que exigen especiales aptitudes y especial preparación, el Estado se reserve la institución y dirección de Escuelas preparatorias para algunos de sus cargos, y señaladamente para la milicia, con tal que tenga cuidado de no violar los derechos de la Iglesia y de la Familia en lo que a ellas concierne. No es inútil repetir aquí en particular esta advertencia, porque en nuestros tiempos (en los que se va difundiendo un nacionalismo tan exagerado y falso como enemigo de la verdadera paz y prosperidad) se suele pasar más allá de los justos límites al ordenar militarmente la educación así llamada física de los jóvenes (y a veces de los jóvenes, contra la naturaleza misma de las cosas humanas), y aun con frecuencia usurpando más de lo justo, en el día del Señor, el tiempo que debe dedicarse a los deberes religiosos y el santuario de la vida familiar. No queremos, por lo demás, censurar lo que puede haber de bueno en el espíritu de disciplina y de legítimo arrojo en tales métodos, sino solamente el exceso, como por ejemplo, el espíritu de violencia, que no hay que

(32) Discurso a los alumnos del Colegio de Mondragón, 14 mayo 1929.

derecho, junto con el alto deber, de educarlo y prepararlo para el cumplimiento de sus deberes" (28).

## d) AMPARADO POR LA IGLESIA

La historia testifica cómo, particularmente en los tiempos modernos, ha habido y hay de parte del Estado violación de los derechos conferidos por el Creador a la Familia, y al par demuestra espléndidamente cómo la Iglesia los ha tutelado siempre y defendido; y la mejor prueba de hecho está en la especial confianza que las familias han puesto en las escuelas de la Iglesia, como escribimos en Nuestra reciente carta al Cardenal Secretario de Estado: "La familia ha caído pronto en la cuenta de que es así, y desde los primeros tiempos del Cristianismo hasta nuestros días padres y madres, aun poco o nada creyentes, mandan y llevan por millones a sus propios hijos a los institutos educativos fundados y dirigidos por la Iglesia" (29).

Es que el instinto paterno, que viene de Dios, se orienta confiadamente hacia la Iglesia, seguro de encontrar en ella la tutela de los derechos de la Familia, es decir, la concordia que Dios ha puesto en el orden de las cosas. La Iglesia, en efecto, aunque, conciente como es de su divina misión universal y de la obligación que todos los hombres tienen de seguir la única religión verdadera, no se cansa de reivindicar para sí el derecho de recordar a los padres el deber de hacer bautizar y educar cristianamente a los hijos de padres católicos: con todo, es tan celosa de la inviolabilidad del derecho natural educativo de la Familia, que no consiente, a no ser con determinadas condiciones y cautelas, en que se bautice a los hijos de los infieles, o se disponga como quiera de su educación, contra la voluntad de

(28). "The fundamental theory of liberty upon which all governments in this union repose excludes any general power of the State to standardize its children by forcing them to accept instruction from public teachers only. The child is not the mere creature of the State; those who nurture him and direct his destiny have the right coupled with the high duty, to recognize, and prepare him for additional duties". U. S. Supreme Court Decision in the Oregon School Cases, June 1, 1925.

(29) Carta al Card. Secretario de Estado, 30 de mayo de 1929.